

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39140 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario número 1169/2009, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don Joan Josep Cucala Puig en nombre de "Galvaniques Cadaqués, S.A.", se ha dictado auto en fecha 13 de octubre de 2012, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 16 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial, Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A120074407-1